



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2019-01501-00

Bogotá, D.C.,

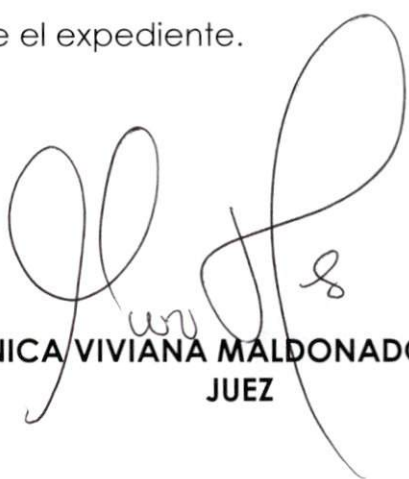
18 JUN 2021

De conformidad con la constancia secretarial que antecede el despacho dispone:

Agrégase al expediente la respuesta del PARQUEADERO LA PRINCIPAL SAS en donde informa que el vehículo de placas MCB 690 le fue entregado al demandado EDWIN PUENTES el 16 de diciembre del 2020.

En consecuencia, por secretaria dese cumplimiento al auto del 2 de abril del 2020, esto es, Archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

21 JUN 2021

Bogotá D.C. HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 057 de la fecha fue notificado el auto anterior.


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría

ncrr